

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 33 Lunes 18 de febrero de 2019 Pág. 730

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

626 CRUPER AGRÍCOLA, S.L.

Según lo previsto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía celebrada el día 31 de enero de 2019 acordó, por unanimidad, su transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Sevilla, 12 de febrero de 2019.- Las Administradoras Mancomunadas, Lucía Cruz Pérez y Ángela Cruz Pérez.

ID: A190007761-1